



## Avance arrollador de nuestras fuerzas.--La aviación nacional bombardea puertos y estaciones del enemigo.--Miles de prisioneros y gran cantidad de armamento recogido.

### Partes oficiales de guerra

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 11 de junio de 1938. II Año Triunfal

En el Cinqueto y Alto Cinca la lluvia, niebla y granizo han dificultado las operaciones, pero no han impedido que se progresase y se ocuparan algunas trincheras y posiciones enemigas.

En el frente de Teruel también se ha progresado a pesar de sufrir nuestras tropas los efectos de un furioso temporal de lluvias y granizo.

En el frente de Castellón ha continuado nuestro arrollador y rápido avance, ocupándose pueblos y posiciones de gran importancia y cogiéndose al enemigo abundante armamento y material que no ha podido ser aún clasificado, pero entre el que se cuentan dos baterías completas de 10'5 y dos piezas antitanques. Se han hecho en este frente entre ayer y hoy unos 3.000 prisioneros.

Actividad de la aviación.—Nuestra aviación en la noche del 9 al 10 del actual llevó a cabo los siguientes bombardeos: puertos de Castellón y Denia, donde varios barcos descargaban material de guerra; puerto de Gandía, en que varias barcas descargaban la misma clase de material; puerto de Alicante, en que un barco descargaba la misma clase de material; además fué incendiada una fábrica de dicho material al sur de la población; la estación del ferrocarril de Algemesi y Carcagente en la que había varios trenes con material de guerra.

En el día de ayer se bombardeó otra vez el puerto de Alicante, siendo alcanzado un barco, probablemente el «Beguevillas», que así mismo descargaba material de guerra y también fué bombardeada la estación del ferrocarril, interrumpiendo la línea a Valencia.

Salamanca 11 de junio de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 12 de junio de 1938. II Año Triunfal.

En el frente de Teruel el furioso temporal descaudado en la noche de ayer y en el día de hoy, que hizo intransitables los caminos, ha impedido toda actividad.

En el frente de Castellón nuestras tropas continuaron su brillante y profundo avance, ocupando varios pueblos y posiciones de gran importancia. Se tienen noticias de haber hecho muchos prisioneros, cuyo número exacto no se conoce en el momento de dar el Parte. También se ha cogido gran cantidad de armamento y material.

En el Cinqueto y alto Cinca se han ocupado por nuestras tropas los pueblos de Serveto, Señés, Puértolas la Fortunada y otras posiciones. Estas operaciones han demostrado, una vez más, la fortaleza de nuestras tropas puesto que se han verificado bajo frío intensísimo y copiosa nevada.

Actividad de la aviación.—Ayer se bombardearon el puerto, la estación del ferrocarril y la carretera al Sur de Castellón.

Salamanca, 12 de junio de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

### Junta Provincial de Abastos

#### AVISO

Se recuerda al público que en la Secretaría de esta Junta, sita en los altos del edificio del Casino, en esta capital, se halla abierto un servicio de información donde además de facilitar datos acerca de tasas, facturaciones, etc., se admiten las denuncias del público.

Las horas de oficina para el público son: de diez y media a una y media. Teléfono 2.099.

### El escandaloso contrabando de guerra

Viene agitando en estos días por Europa el tema de haber sido bombardeados por aviones Nacionales determinados buques ingleses.

Nadie, que proceda de buena fe, es capaz de negar la impecable corrección con que la España Nacional hace su guerra, en todos los frentes de tierra, mar y aire. Pero conviene subrayar, una vez más, nuestra razón, para pleno convencimiento de los que todavía resisten a la evidencia, con datos que demuestran, en relación con el puerto concreto a que aludimos, la existencia de buques que buscan su impunidad en el pabellón británico, dedicándose al tráfico ilícito de material de guerra, contra las normas expresas de la No Intervención y al margen, sin duda, de las consignas lealmente dadas por su Gobierno.

Véase, a tal efecto, la relación siguiente, en la que se señalan los buques ingleses que, bien directamente, bien cargando en Marsella, transportan a los puertos rojos del Mediterráneo el ilícito material de referencia:

«Orange»: Salió de Marsella, para Barcelona, el 30 de abril último, con explosivos.

«Bramshill»: Salió en igual fecha, también de Marsella para Barcelona, con municiones de artillería y fusil.

«Fenja»: Asimismo, el 30 de abril, salió de Marsella para Mahón, con municiones y víveres.

«Asadoras»: Partió el 21 de mayo anterior, de Marsella, con gran parte de su carga en municiones.

«Kellwyn»: Salió de Marsella, el mismo día que el anterior, con carga mixta, en la que figuraban municiones.

«Muerico»: Procedente de Odesa y con destino a Barcelona, pasó el Bósforo el día 25 de abril. En su escala de Palermo se realizaron investigaciones de su documentación; pero, a pesar de esta precaución, el buque descargó en Barcelona cinco aviones (dos de la bodega número 1 y tres en la bodega número 3); 935 ametralladoras ligeras y 24 pesadas en la bodega número 4; 149 camiones, rollos de alambre de espino, etc.

«Cripasta»: Salió de Amberes, el 25 de abril, con rumbo a Almería, llevando a bordo planchas blindadas y alambre de espino.

«Dover Hills»: Procedente de Rusia y con destino a Alicante, pasó el Bósforo el 30 de abril, con 200 camiones y 400 toneladas de material de guerra.

«Marlyn»: Salió de Newcastle el 5 de mayo, para Gibraltar y zona roja, con alambre de espino y material, en cajas de gran longitud.

«Stamburgh»: Cargó en Amberes gran cantidad de mercancía, entre la cual se sospecha fundadamente se incluyen veinte millones de cartuchos, saliendo el 15 de mayo, despachado para Valencia.

«Laymers»: Buque que, ostentando pabellón británico y perteneciendo al sábdito griego señor Anastasio, fué contratado por agentes de los rojos en unión de otros, de bandera griega, para realizar el tráfico Odesa-Parco-Marsella; pasó el Bósforo el 15 de mayo, con camiones y accesorios, pero en el Pireo recogió cartuchos, obuses y tanques, con destino a los rojos, vía Valencia.

«Dover Abbey»: Salió de Gibraltar el día 3 de junio, con cargamento de tanques rusos, enmascarados como si fuesen camiones, y municiones, procedente de El Havre, con destino a Alicante.

Hay más: De tal suerte se ha abusado del pabellón inglés por negociantes desaprensivos que—baste este nuevo dato—desde el primero de enero de 1937 hasta el 30 de septiembre del mismo año, el número de buques que han izado la bandera británica, a los efectos de asegurar su contrabando, se cifra en 200.

Y así se explica el significativo incremento que se observa en las flotas de ciertas Compañías navieras.

La «Stanhope Shipping Co.», que antes de estallar la guerra no poseía sino dos barcos, posee en la actualidad 19. La «Mid-Atlantic Shipping», queó incorporada al registro de Sociedades el 21 de julio de 1937 y uno de sus directores es español, el separatista Aldama.

La Compañía «Billmeyer», además de haber organizado la «Stanhope», antes citada, ha organizado las siguientes Empresas, con el único objeto de adquirir y fletar barcos por cuenta del Comité revolucionario de Barcelona: Primera, «The Westfield Shipping Company», registrada el 23 de octubre de 1936. Segunda, «Thameside Shipping Company», registrada el 20 de noviembre de 1936. Tercera, «Verónica Steamship Company Ltd», registrada el 9 de diciembre de 1936. Cuarta, «Dillywyn Steamship Company Ltd», registrada el 23 de enero de 1937, y quinta, «Trent Maritime Company», registrada el 23 de febrero de 1937.

Son los transcritos datos fehacientes que mucho interesa recoger. Claro está que el reparar el escandaloso abuso que se hace del pabellón inglés, para encubrir las mercancías moramente más averiadas, no es tarea que nos incumba. Pero sí, ofrecer a la consideración del mundo hecho tan notorio como malicioso, a fin de que no se falle este elemento de juicio a todo el que trate de enjuiciar la limpieza impecable de nuestro juego en la actual guerra de salvación.—S. N. P.

### De la muerte a la vida

por el Dr. D. Teodoro Cuesta, Presbítero Catedrático.

En pocos instantes fui por él, encontrando ya a varios milicianos y carabineros con sus fusiles al hombro, que estaban revolviendo todas las habitaciones llevándose cuanto les parecía bien.

Volví a mi puesto, y poco antes de las diez, salgo con mis buenos amigos y compañeros de comedor, que quieren hagamos el viaje juntos.

Ya estamos en la playa de Caldeas; son las diez de la noche, la temperatura es deliciosa, el silencio de aquel grupo enorme de gente, tendido en prolongada extensión sobre la menuda arena, suavemente iluminada por compasiva y clara luna, que a guisa de generoso faro en medio de la obscuridad por piadosa mano colocada contéplase allí arriba en el vértice de ambos cruces; es emocionante... religioso... casi sagrado...

Con nuestro equipaje en la mano ocupamos el lugar, que nos corresponde detrás del último grupo, que acaba de llegar.

Un guardia de Asalto de los que hacen vigilancia se acerca para decirnos muy bajo y con no disimulada emoción: «Lleven ustedes buen viaje y un saludo a Franco de esta guardia prisionero de los rojos. ¡Viva España!»

Así lo haremos dentro de poco y con mucho gusto, lo contestamos llenos de afecto hacia él por la sinceridad que refleja sus palabras.

Apenas dejo al equipaje, me separo de los míos atravesando por toda aquella interminable fila con el fin de presenciar de cerca el embarque.

Hállase el mar grandemente agitado, los marineros, ágiles y fuertes, trabajan denodadamente en aproximar la barcaza a la orilla, ésta, rebelde, no quiere obedecerles y les es casi imposible acercarla a la pasarela, que, acosa estremecida por las violentas sacudidas de los corazones, que por ella cruzan impacientes cargados de tantas preocupaciones; se hunde a cada momento entre la inconstante arena.

Allí están ayudando a la marinería francesa generosos y valientes unos cuantos formidables jóvenes de entre los refugiados, que desuados, hundidos hasta la cintura entre las encrespadas olas, tienen sujeta aquella inquietu barca, que tanta resistencia ofrece a que se entregue a ella sus carísimos hermanos.

Quisiera poner aquí todos sus nombres, honor que con justicia merecen, mas la memoria infiel ha olvidado al de algunos. Gracias mil a don

Ya respiran tranquilos en los acogedores barcos los 160 refugiados que desde las siete en que ha comenzado el embarque han podido a ellos llegar.

Pesado y lento, sigue éste sin interrumpirse hasta que a lo lejos, hacen su aparición simultáneamente en el obscuro firmamento, a eso de las diez y media, centenares de rojas centelillas, que a 36 kilómetros de distancia que de allá nos separan, semejan atruidos fuegos artificiales.

Son los disparos de los cañones antiaéreos de Barcelona que a la sazón es sin duda bombardeada por los Nacionales en castigo de los numerosos fusilamientos de estos días en Montjuich.

Todos sabemos ya que el ir tan precipitadamente a embarcar callada y subrepticamente en plaza tan solitaria ha obedecido a que los anarquistas de Barcelona y Matató tuere preparada nuestra matanza en masa, in-

formado de lo cual el gobierno francés ha arreglado con el trágico acuerdo de Barcelona en pocas horas nuestra salida fulminante. Los momentos son terribles, la consternación que en la plaza se produce es indescriptible... Aumentan el pánico las palabras, que al notar el bombardeo de Barcelona se deja escapar el representante del gobierno francés Mr. Vincent que está presenciando el laborioso embarque: «¡Esto se ha terminado!» Aquella expresión tan significativa lleva escalofríos de muerte a cautiva lleva escalofríos de muerte a cuantos angustiados en la playa esperan llegar de un momento a otro al soñado punto, que muy cerca les fascina con su mágica atracción. ¡Veinte meses defendiéndonos de la muerte que nos ha estado acosando cada día, cada hora, cada minuto, para perecer al fin entre las feroces garras de la fier acomunista ¡a la vista y a del puerto de la felicidad!...

De cuando en cuando, de entre los incontables disparos de los antiaéreos se destaca un enorme resplandor, de encendido y rojizo fuego, abierto como abanico a flor de tierra. Son las bombas que caen...

No obstante los 36 kilómetros que de Barcelona nos separan, el suelo cual monstruo herido comunica con profundos estremecimientos el estallido de las potentes bombas, llegando a nuestros oídos un terrorífico y cavernoso ruido, que impresiona enormemente en medio de aquel silencio y obscuridad, no solo a los que en la playa quedamos, sino también a la dotación de los dos barcos de guerra, que en este momento apagan las luces, oyéndose cual gemido de un moribundo que está tragando el abismo, el penetrante sonido del clarín que lanza a los vientos la voz de alarma...

Ya está toda la marinería en sus puestos; al lado de las baterías de ametralladoras y cañones, están los encargados del fuego oleando en la lejanía con poderosos gemelos, el telegrafista se comunica con personas muy lejanas y transmite las órdenes que emanan del capitán desde su puesto de mando y los que acaban de subir están suspensos ante el trance inesperado.

Continúa el bombardeo, y aumenta la angustia mortal de los que, a la orilla tomen el de su vida de la manera más trágica, si atisban allí allá su presencia las furiosas hordas rojas.

Calmina el espasmo cuando la dotación de gasolineras y barcas van trasmitiendo hasta llegar a la orilla la orden de suspender el embarque.

En un momento, los motores de las canoas dejan de funcionar las barcas quedan inmóviles y en estas y aquellas los marineros rígidos como fantasma escuchan escrutadores en medio de aquel silencio; cuando se ordena en fin que la policía y la guardia inspeccionen de nuevo la carretera por si el enemigo se acerca...

Si estos supiesen que en los barcos en aquellos instantes se estaba deliberando en levantar anclas y adentrarse en el mar dejando a los de la playa o en proteger incluso con su fuego, de ser preciso, el embarque hasta del último refugiado para lo que esperan órdenes, su terror hubier sido espantoso.

(Continuará).

### Acto patriótico de la Universidad de Santiago

Santiago de Compostela.—A las doce de la mañana de ayer domingo hicieron su entrada en esta ciudad los ministros de Justicia y Educación Nacional, siendo recibidos en la plaza de España por numeroso público.

Oyeron misa en la Catedral, donde dió la bienvenida a los ilustres huéspedes el arzobispo, doctor Muñoz. Después de abrazar al Apóstol y de orar en la Capilla, admirando el esplendor de la basílica, salieron por la puerta Santa, dirigiéndose a pie a la Plaza de España, entre grandes ovaciones que duraron mientras los ministros y acompañantes tomaron los autos, dirigiéndose a almorzar a Villagarcía de Arosa.

Por la tarde regresaron los ilustres viajeros de Villagarcía dirigiéndose a la Universidad, donde les esperaban las autoridades académicas, dando comienzo el acto universitario, que presidió el señor Sáinz Rodríguez y el Conde de Rodero.

Comenzó el acto con la recitación de un auto poético de Góngora dedicado a los reyes de Navarra, titulado «Aquí está España».

A continuación, el rector señor Gil Casares pronunció un elocuente discurso, para agradecer a todos su asistencia recordando que esta Universidad está unida a la ciudad hasta el punto de que se cree que no haya ciudad tan universitaria como ésta.

Manifestó que esta Universidad fué siempre militar y valiente, recordando a este respecto los sitios de las ciudades de Coruña y Vigo.

Y en la actualidad los estudiantes empuñan las armas para defender a su Patria. Terminó con un recuerdo emocionado a los mártires de esta Santa Cruzada.

En medio de gran ovación, se levantó a hablar el ministro de Educa-

ción Nacional, que empezó señalando cómo la actual contienda comenzó hace tiempo en el terreno de la inteligencia. Dijo que esta superación de las dos Españas se produjo en el siglo XVIII y se manifestó con las luchas de los dos bandos en el siglo XIX.

Se refiere a la generación del 98 y al sectarismo, que es un signo de incultura.

Dice que la Universidad ha de servir de misión formadora del espíritu nacional. Para lograr esto, han de estudiarse unos cuantos temas y lecciones de asuntos que traten del valor de los hijos de España.

Termina diciendo que con el patriotismo de la generación nueva que lucha por España y que ha tenido que ser frenada en su ansia patriótica, no será difícil el día de mañana la reconstrucción del concepto tradicionalista de España.

Al salir de la Universidad fueron ministros muy ovacionados.

### Comisión Provincial de Primera Enseñanza de esta provincia

Por la Comisión provincial de primera enseñanza de esta provincia se nombró maestra interina de Cabilia a doña Severiana Cayuela Orcajo, del grupo C. E.

Burgos 11 de junio de 1938.—Segundo año triunfal.—El presidente, J. Saldaña.

### LOS JURADOS MIXTOS

Acaban de morir, mediante disposición del Gobierno (ministerio del ramo) los Jurados mixtos de tan infamante memoria.

Cuanto no dependían de las furiosas y ateas Casas del Pueblo no podían pensar que se les hiciera justicia cuando eran llevados contra toda razón y con abuso extremado ante aquellos tribunales dominados por el socialismo.

El odio de clases y la ira entre estas se iba acrecentando por la infame y brutal gestión de los Jurados mixtos en los cuales bajo una capa de ignorancia supina y falta completa de preparación de las potencias del alma, para juzgar, se daba rienda suelta a las pasiones de las clases proletarias o menos acomodadas contra las sobre estas elevadas.

La cabeza de estos Jurados mixtos durante los años de la República irreligiosa, fué un hombre ignorantisimo, incapaz y malvado. Largo Caballero, ensalzado inexplicablemente a las alturas de importantes puestos públicos.

Los daños morales, sociales y económicos perpetrados por los Jurados mixtos, fueron incontables.

Dichos Jurados mixtos, dominados por las llamadas Casas del Pueblo, funestísimas creaciones en las cuales se envenenaron las al-

mas de las clases sociales populares, eran germen de injusticia y propulsión de venganzas y de satisfacción de odios de los batidos contra los superpuestos y contradicción la paz social.

En buena hora se han suprimido, para bien de la sociedad que anhelaba su desaparición.

La magistratura sustituye a aquellas instituciones de triste recuerdo.

Que hombres temerosos de Dios, preparados y dotados de independencia, velen por los fueros de la justicia en las nuevas direcciones.

### La Misión española en Berlín

Berlín.—Ha llegado a Berlín una misión militar de la España nacional, presidida por el general Orgaz.

La delegación nacional española depositó una corona de flores en el monumento de los muertos de la Gran guerra, rindiendo honores en el acto una compañía de Infantería.

Se sabe que la misión española habrá de celebrar varias entrevistas con destacadas personalidades militares del Reich.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

SUSCRIPCION DE AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

Las listas de donantes no solo son la relación de los buenos patriotas, sino que por deducción se sabe que individuos y entidades no contribuyen, o lo hacen de manera poco generosa, dada su posición económica.

- Suma anterior, 165.210,21. pesetas. Donativos recibidos en el Gobierno Civil: Ayuntamiento y vecinos de Fresno de Ríofrón, 149. pesetas. Alcalde de Pino de Bureba, 8. Don Lorenzo Jorge, Bar Apolo, 25. Don José García Monzón, 50. Viuda de Felipe Ojeda, 25. Don Nicolás Santamaría, 27. LAS NIRAS DE LA PRIMERA COMUNION DE LA ESCUELA DE VILLASILOS, 9,60. Don Estanislao Vares, 50. B. S., 25. Don Cástulo Gutiérrez Manrique, 300. Don Aurelio Gómez González, 25. Don Federico Sáez Royuela, 50. Don Isidro Barrios, 5. Ayuntamiento y vecinos de Villadiego, 24,75. Ayuntamiento y vecinos de Villarcayo, 133,25 pesetas. Hijos de José García, 15. Don Víctor Vázquez, 250. Ayuntamiento y vecinos del Valle de Tobalina, 898. Don Antonio Peña Martínez, de Sedano, 25. Don Isaac, Patrocinio, Esmeraldo, Es-

- ther, José Antonio, María Cruz, Francisco Peña Álvarez, 50. Ayuntamiento y vecinos de Tordomar 40. Doña Margarita Cantero, 10. Vecinos de Bahabón de Esgueva, 35. Vecinos de Royuela Río Franco, 6,30. Conflería Granja Tudanca, 250. Don Julián Gil, 20. Don J. Segovia, 25. Don Tomás Díez, 5. Donativos recibidos en la Caja de Ahorros Municipal: Don Graciano Peraita, 2,50. Don Leonardo Ortega Pardo, 25. Don José A. Cobos, 100. Doña Isabel González Román, 5. Doña Mercedes Fernández Vázquez, 5 pesetas. Don Esteban Miguel, 25. Don Pedro Valcárcel, 10. Don Jesús Asenjo, 100. Don Juan Villar Pérez, 5. Maestra del Barrio de Cortes, 5. Don Eustaquio Villaverde, 25. Don Braulio Rodríguez, 10. Donativos recibidos en Auxilio Social: Viuda de Rafael Qrutz, de Villarcayo, 200 pesetas. Señor Dorronsoro, 5. Suma y sigue, 168.268,61 pesetas.

El horror de los niños expatriados

Nueva York. — El semanario "América", publica un informe del Padre Pedro Arrupe, quien, gracias a que en otro tiempo había seguido los cursos de biología de Juan Negrín, en Madrid, fué autorizado a visitar a los niños vascos recogidos en la ciudad de Morelia, en Méjico.

"Esos niños, dice el P. Arrupe, son en número de 250. Sus edades oscilan entre los tres y los diecisiete años. Casi todos fueron transportados de Bilbao a Méjico contra la voluntad de sus padres."

Se albergan en un antiguo colegio de Jesuitas, que nunca fué dispuesto para internado y que está falto de instalaciones higiénicas.

Uno de los niños que habló con el Padre Arrupe hacía meses que no se había lavado. La enfermería se encontraba en un estado indescriptible. La alimentación es insuficiente. Los niños van mendigando pan y fruta por la calle. Al principio no faltaba quien llevase al colegio víveres y golosinas, pero dejaron de hacerlo al comprobar que quien se beneficiaba de ello, no eran los niños, sino el personal encargado de su custodia.

Si la situación material de esos niños emigrados es lamentable, las condiciones morales son mucho peores. Asisten a la clase cuando les da la gana. La única a que se les obliga a asistir es

aquella en que se enseña la doctrina comunista.

Una niña de catorce años confesó al padre jesuita con lágrimas en los ojos, que era muy desgraciada; contó que durante la travesía de España a Méjico, había mantenido a sus hermanitos más jóvenes aparte, para que no vieran ciertos espantosos horrores. El P. Arrupe encontró a pocas niñas que no ardiesen en ganas de volver a su país; y las pocas eran ya niñas pervertidas. El personal encargado de la custodia de los niños se comporta en gran parte de individuos de mala reputación.

¡GANADEROS!

Cápsulas Lafont Especialidad registrada en la Jefatura Superior de Sanidad núm. B-N-215. Cura radicalmente la Distomatosis hepática

(PAPERERA)

del ganado lanar, cabrío y vacuno

Caja de 12 cápsulas, 10 pesetas

Venta en Farmacias o pídaselas a

Farmacia y Laboratorio

Lafont.—Añiñon (Zaragoza)

Remitiendo giro postal de 10'60 ptas. y las recibirán por correo certificado

Muestras gratis a los señores Veterinarios.

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente

Circular núm. 4

A fin de cumplimentar esta Comisión provincial lo que el artículo 42 del Reglamento de Subsidio al Combatiente, en su párrafo segundo dispone, acerca de su obligación de instruir a las Comisiones locales sobre el modo de llevar su contabilidad, sin perjuicio de otras normas que se vayan dictando en sucesivas circulares, y para su más exacto cumplimiento, es conveniente dar las siguientes instrucciones:

1.ª Todos los ingresos que por transferencia haga una Comisión local para abonar en la cuenta corriente del Banco de España «Subsidio al Combatiente», lo serán llenando el impreso modelo adjunto, del cual en la línea correspondiente al concepto por que se haga el ingreso, se colocará la cantidad a fin de que así la Comisión provincial pueda saber con pocos días de diferencia la aplicación que ha de darse a esa abono en cuenta.

2.ª A fin de que este impreso necesario a la Comisión provincial obre en su poder lo antes posible, las Comisiones locales cabezas de partido y de villas o pueblos donde algún Banco tenga Sucursal, tendrá siempre un remanente de impresos para facilitarles a las Comisiones locales, cercanas a los particulares, impresos que una vez cumplimentados, serán recogidos y remitidos a correo seguido a la Comisión provincial por dichas Comisiones locales, cabezas de partido.

Todas las comisiones que se llenen en este caso pedirán con urgencia impresos que les serán facilitados a la mayor brevedad por esta Comisión provincial.

3.ª Es de recordar a las Comi-

siones locales lo dispone el artículo 33 del Reglamento sobre el ingreso que han de hacer justar dentro de los cinco primeros días de cada mes de los fondos que por todos conceptos obren en su poder y de su relación con lo que se establece en los números primero y segundo de la presente circular en cuanto al modo de verificarlos.

4.ª Queda terminantemente prohibida la adquisición de tickets por los particulares a la Comisión Provincial, ya que de hacerse así la Comisión Local correspondiente pierde el control de compras de tickets a aquella y de distribución entre los particulares del término municipal no pudiendo, por tanto, rendir el estado modelo número 6 del Reglamento mensualmente a la Comisión Provincial. No obstante lo que se establece por el párrafo anterior, quedan las Comisiones Locales cabezas de partido, facultadas para suministrar tickets a las de pueblos cercanos.

5.ª Relacionada con esta administración de tickets para el consumo, está la cuenta que por los mismos se ha de llevar con la Comisión Provincial, en donde como dispone el artículo 42 del Reglamento, se anotarán las compras hechas a esta por cada Comisión Local y su salida, a ser posible detallada, a los industriales de la localidad, teniendo que ser la diferencia, la existencia de la Local tendrá realmente en tickets en su poder.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Burgos, 10 de Junio de 1938.

II Año Triunfal.—El Jefe de la Comisión Provincial, José Francisco de Astor.

Estado que se menciona en la Circular

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente Burgos

Table with 2 columns: CONCEPTOS and PESETAS. Rows include: Por reintegro de la nómina de..., Por donativo según oficio fecha..., Por multa..., Por «Día sin postre, mes de..., Por..., Por..., Por... TOTAL...

El ingreso se ha verificado el día... de... de 1938

Por la Comisión Local de... EL IMPONENTE.

NOTA.—El imponente deberá llenar el presente impreso al hacer el ingreso, y la Comisión Local, donde radique la Sucursal del Banco en que se haga, remitirlo a correo seguido.

Junta Provincial de Abastos

Por acuerdo de esta Junta han sido impuestas las siguientes sanciones:

- Por carecer de facturas autorizadas. Manuel Munguía, de Burgos, 1.000 pesetas. Víctor Vázquez, de Burgos, 1.100. Samuel Manero, de Burgos, 200. Luis Martínez, de Burgos, 200.

Por no fijar precios: Sobrinos de Miguel López, de Burgos, 500. Trifón Pérez, de Burgos, 100.

Por carecer de facturas autorizadas y no fijar precios: Almacenes Monasterio, de Burgos, 300. Paulino Martínez, de Burgos, 200.

Por carecer de precinto y offi quotas los sacos de carbón: Bonifacio Dueñas, de Burgos, 200. Eusebio Cubero, de Burgos, 100.

Por vender pan falto de peso: Florencio Ubierna, de Quintanadueñas, 100.

Por cobrar precio abusivo, no tener facturas ni fijar precios: Lázaro Medel, de Burgos, 250.

Por repartir carbón mojado intencionadamente y no poner precinto en los sacos de carbón: Carbones Ausín, de Burgos, 500.

Por vender carbón falto de peso y cobrar por el vegetal precio abusivo: Pablo Hernando, de Burgos, 300.

Por infringir tasas y exportar clandestinamente: Juan Jiménez, de Bilbao, 2.500. Burgos 11 de junio de 1938.—Segundo año triunfal.—El secretario de la Junta.

Notas de la Alcaldía

En la oficina de la Guardia municipal, y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados los siguientes objetos: un medalla encontrada en la vía pública por un señor militar del batallón de Orden público, un bolsillo con cierta cantidad de dinero, por José Luis Pérez Eneadguila, y una pluma estilográfica por doña Matilde de Arizcun.

Don Cándido Ruiz Rodríguez, dueño de la calle de Fernán González número 35, ha hecho un donativo de 23 raciones de bacalao, como de un cuarto de kilo cada una, con destino al Asilo de San Juan.

Alférez provisional de Caballería don Mario López Limeses, de la sexta región militar, a disposición del Idem, en Idem.

Capitán médico don Justiniano Maté Díez, de la cuarta compañía del cuarto grupo de Sanidad militar, afecta al Ejército del Centro, al Hospital de campaña del Ejército del Norte.

Medalla de Sufrimientos por la Patria. Sargento del regimiento de Infantería San Marcial número 22. Don Moisés Ruiz García, herido en el frente de Santander el día 24 de agosto de 1937.

Sargento del Regimiento de Infantería San Marcial, número 22. don Lino Santamaría Cuesta, herido grave, siendo cabo, en el frente de Madrid el día 18 de julio de 1937.

Cabo del Regimiento de Infantería San Marcial, núm. 22, don Raimundo Gallo Sedano, herido grave en el frente de León, el día 15 de septiembre de 1937.

Soldado del regimiento de Infantería San Marcial, núm. 22, don Florentino de la Iglesia García, herido menos grave en el frente de Aragón el 30 de diciembre de 1937.

Cabo del regimiento España número 5, don Benigno Sagredo Sagredo, herido grave en el frente de Burgos, el 4 de julio de 1937.

Soldado del regimiento de Infantería San Marcial, núm. 22, don Manuel Portela Yáñez, herido grave en el frente de Vizcaya el día 29 de junio de 1937.

Idem don Pedro Baños García, herido menos grave en el frente de Aragón el día 7 de enero de 1938.

Idem don Primitivo García Peraita, herido grave en el frente de Vizcaya el día 24 de septiembre de 1936.

Guardia civil de la Comandancia de Burgos, don Luis Peraita Peraita, herido grave en el frente de Burgos el día 6 de diciembre de 1936.

Idem don Cirilo Arnáiz Anchia, herido menos grave en Miranda de Ebro el día 19 de julio de 1936.

Idem don Ramón López Torroñ, herido grave en el frente de Vizcaya el día 6 de junio.

Deben percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales cada uno

DOMINGO DE PABLO Plaza Mayor 50 BURGOS

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.) Construcción general - Obras de hornigón armado - Trabajos de albañilería, entretecimientos y reparaciones. ORIGINALES: Burgos: Sanz Pastor, 12 San Sebastián: San Marcial, 50 Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS Casa fundada en 1872 BANCA - BOLSA - CAMBIO Compra de oro - Pago de cupones CAJA DE AHORROS

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de ayer, domingo, contiene: Una nia de catorce años con entre otras las siguientes:

VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO Orden prohibiendo al acceso a los territorios españoles del Golfo de Guinea, a los enfermos de tuberculosis.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Orden disponiendo que los productos siderúrgicos comprendidos en la relación que ha venido siendo objeto de revisiones mensuales de precios a partir de la resolución del señor presidente de la Junta ténica del Estado en 20 de noviembre de 1937, serán en lo sucesivo facturados a los precios netos que regían en 18 de julio de 1936.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Orden nombrando a don José Franco Montes, presidente del Patronato local de Formación profesional de Vigo.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Distintivos. Orden señalando el distintivo del Cuerpo de Mutilados de Guerra.

Inválidos militares. Orden aplicando el Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, en la forma que indica, al extinguido Cuerpo de Inválidos militares.

SUBSECRETARIA DEL EJERCITO. Mereces honorarios auxiliares de contabilidad.

Se nombra afez honorario auxiliar de Contabilidad, por el tiempo que dure la actual campaña, al soldado del regimiento de Infantería de San Marcial, número 22, don Francisco Careaga Horza, quedando destinado en el mismo Cuerpo en que se halla actualmente.

Destinos: Brigada de Infantería, don Juan Llovera Rosell, al regimiento de Infantería San Marcial número 22 en comisión.

Alférez provisional de Caballería don Mario López Limeses, de la sexta región militar, a disposición del Idem, en Idem.

Capitán médico don Justiniano Maté Díez, de la cuarta compañía del cuarto grupo de Sanidad militar, afecta al Ejército del Centro, al Hospital de campaña del Ejército del Norte.

Medalla de Sufrimientos por la Patria. Sargento del regimiento de Infantería San Marcial número 22. Don Moisés Ruiz García, herido en el frente de Santander el día 24 de agosto de 1937.

Sargento del Regimiento de Infantería San Marcial, número 22. don Lino Santamaría Cuesta, herido grave, siendo cabo, en el frente de Madrid el día 18 de julio de 1937.

Cabo del Regimiento de Infantería San Marcial, núm. 22, don Raimundo Gallo Sedano, herido grave en el frente de León, el día 15 de septiembre de 1937.

Soldado del regimiento de Infantería San Marcial, núm. 22, don Florentino de la Iglesia García, herido menos grave en el frente de Aragón el 30 de diciembre de 1937.

Cabo del regimiento España número 5, don Benigno Sagredo Sagredo, herido grave en el frente de Burgos, el 4 de julio de 1937.

Soldado del regimiento de Infantería San Marcial, núm. 22, don Manuel Portela Yáñez, herido grave en el frente de Vizcaya el día 29 de junio de 1937.

Idem don Pedro Baños García, herido menos grave en el frente de Aragón el día 7 de enero de 1938.

Idem don Primitivo García Peraita, herido grave en el frente de Vizcaya el día 24 de septiembre de 1936.

Guardia civil de la Comandancia de Burgos, don Luis Peraita Peraita, herido grave en el frente de Burgos el día 6 de diciembre de 1936.

Idem don Cirilo Arnáiz Anchia, herido menos grave en Miranda de Ebro el día 19 de julio de 1936.

Idem don Ramón López Torroñ, herido grave en el frente de Vizcaya el día 6 de junio.

Deben percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales cada uno

Máquinas segadoras

nacionales y extranjeras, piezas de repuesto de varias marcas.

CASA GRIJELMO Merced, 6 y 8

EL ILLUSTRISIMO SEÑOR D. RUPERTO DE BESGA Y ZAMORA Comandante de Ingenieros, Caballero profeso de la Orden de Santiago, Infanzón de Illescas FALLECIÓ EN BURGOS EL DIA 4 DE JUNIO DE 1938, habiendo recibido todos los S. S. y la Bendición de Su Santidad Q. E. P. D. Su Director Espiritual el R. P. Francisco Puyal, S. J.; su desconsolada esposa, doña María Julia Sánchez Collazo; hermanos, don Leopoldo (Presbítero) y doña Juana (ausentes), R. P. Félix (Agustino) y Sor Concepción (Religiosa Benedictina); sobrinos, Vicente, Andrés, Victoria e Irene Fuentes de Besga (ausentes); primos, sobrinos políticos y demás familia Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a las misas que Se celebraron en sufragio de su alma hoy día 13 del actual en las Parroquias de Santa Agueda, San Lorenzo, San Gil, San Lesmes, San Cosme, San Pedro y Santiago a las siete y media; Capilla del Santo Cristo, de siete y media a diez; en las Iglesias de la Merced, del Carmen y de los Venerables; en las Iglesias de las Reparadoras, Calvarias, Salesas y Santa Dorotea; en la de las Esclavas a las nueve y media y exposición de S. D. M. También se celebró a las nueve y media en las Benedictinas del Barrio de San Pedro un funeral solemne. Burgos 13 de junio de 1938.

Gobierno Civil

VISITAS El señor Gobernador ha recibido las visitas siguientes: Teniente coronel don Santiago Otero. Señorita Caridad Suárez. Don Julián de Grado. Don Emilio Vidal. Don Antonio Martínez Díaz, secretario de la Diputación provincial.

DONATIVOS. Se ha recibido un donativo de 275 pesetas en este Gobierno civil, de don Antonio Peña Martínez y sus hijos Isaac, Patrocinio, Esmeraldo, Esther, José Antonio, María Cruz y Francisco, que según los deseos de los donantes, han sido distribuidas en la siguiente forma: Poblaciones liberadas, 75. Frentes y Hospitales, 100. Auxilio Social, 100. La Excmo. Sr. Teresa Jalón de Davila ha remitido a este Gobierno civil la cantidad de 500 pesetas para la suscripción del Patronato Nacional Antituberculoso.

Carbones Pérez Miñón OVIDES PEREZMI

Teléfono 2019 Aviso: Casa Fuentes (perfumería) Hulla, galleta, ovoides, antracita, granza, cok metalúrgico, granza de herreros

PRECIO DE TASA Agente de la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera

MÁQUINAS PARA MELENAS de corte suave y duradero

DOMINGO DE PABLO Plaza Mayor 50 BURGOS

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.) Construcción general - Obras de hornigón armado - Trabajos de albañilería, entretecimientos y reparaciones. ORIGINALES: Burgos: Sanz Pastor, 12 San Sebastián: San Marcial, 50 Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS Casa fundada en 1872 BANCA - BOLSA - CAMBIO Compra de oro - Pago de cupones CAJA DE AHORROS

Máquinas segadoras

nacionales y extranjeras, piezas de repuesto de varias marcas.

CASA GRIJELMO Merced, 6 y 8

# Información general

### Del Patronato Nacional Antituberculoso a los excombatientes enfermos del pecho

Como están funcionando casi todas las Enfermerías provinciales proyectadas por el Patronato Nacional Antituberculoso, las cuales reciben el 25 por 100 de los soldados de la campaña inutilizados por dicha enfermedad, se hace saber a todos los interesados que reúnan las condiciones referidas, que en vista de que los datos de sus domicilios y poblaciones de origen resultan deficientes, se les insta para que se dirijan a los gobernadores civiles de las provincias respectivas a fin de que hagan valer sus derechos de ingreso en los Sanatorios del Patronato Nacional, de tal suerte que les sean prodigados los cuidados y de manera gratuita los cuidados requeridos por su salud, y que cuando menos se les inscriba en las relaciones para el turno de ingreso a manera de llevar ordenadamente sus admisiones.

El trámite sencillo que han de llenar los beneficiarios, se reduce a dirigirse en instancia a los señores gobernadores civiles de la provincia de su residencia expresando su deseo de ingresar gratuitamente en los establecimientos del Patronato Nacional. Los señores gobernadores civiles dispondrán de acuerdo con los respectivos inspectores provinciales de Sanidad y directores de Dispensarios la urgencia de las hospitalizaciones en orden a la gravedad de cada caso, pues no es admisible que existiendo plazas abundantes haya camas sin ocupar.

### Una escuadra militar en Malta

Londres.—Comunican que una escuadra italiana compuesta de tres acorazados y cuatro destructores hará una visita a Malta. Esta visita durará tres días y tendrá lugar el día 21 de junio.—D.N.B.

### Serenidad inglesa

París.—La actitud del Gobierno británico respecto a la situación creada por los bombardeos de barcos ingleses en aguas españolas es seguida con enorme interés por los círculos políticos de París; pero se tiene ya la impresión clara de que el Gobierno británico descartará ciertas proposiciones draconianas que le han sido sugeridas y no está dispuesto a modificar la línea de conducta seguida hasta ahora y que ha sido inspirada sobre todo por el deseo de mantener el orden y la paz.

La situación ofreció a Francia un buen motivo para facilitar la adopción de medidas para una rápida solución y Francia tendrá el apoyo del Foreign Office, si acepta el pronto restablecimiento del control terrestre y con él una vigilancia rigurosa en la frontera española, vigilancia que daría la posibilidad de que cesase el tráfico del material de guerra a partir del momento en que el Comité de no intervención adoptase definitivamente el plan británico concerniente a la retirada e voluntarios extranjeros en España.—Stefani.

Atenas.—«Estia», refiriéndose a las noticias de que a consecuencia de los bombardeos en España se ha agravado la situación internacional, escribe que la Internacional comunista también ha trabajado de esta vez para enturbiar las aguas.

Añade el periódico que entre las numerosas noticias falsas circuladas es digno de atención el telegrama de Londres, en el que se dice que Chamberlain se opone decididamente a tomar medidas contra Franco en consideración a que la política extranjera de Inglaterra debe hacerse en la amistad con Italia.

«Estia» concluye diciendo que Chamberlain ofrece así un nuevo y gran servicio a Europa.—Stefani.

### Las brigadas internacionales

Berna.—El gran semanario suizo-francés «Curioso» publica una larga correspondencia de su enviado especial en España Eddy Bauer profesor de Historia de la Universidad de Newchâtel, y escritor de materias militares.

Bauer observa que las brigadas internacionales rojas constituyen una verdadera S. de N., por que la mayor parte de naciones y razas del mundo están representadas en ella. El mercado de carne continúa sin interrupción bajo los auspicios de las organizaciones comunistas europeas y extranjeras.

Los batallones internacionales rojos están muy bien armados y equipados, pero las tropas de Franco capturaron gran parte de su armamento, de que se sirven contra los mismos rojos.

Contrariamente a las cifras fantásticas dadas por la Prensa del Frente Popular Francés, Bauer ha podido comprobar que los legionarios italianos en España no exceden de 20.000 unidades.

En cuanto a la guerra aérea, Bauer afirma que la aviación Italo-alemana limpió enteramente el cielo de España de aparatos franco-rusos.—Stefani.

### ¿Será verdad?

Londres.—La Agencia Reuter comunica que Francia está ahora dispuesta a tomar sus medidas con el fin de restablecer el control de no intervención en las fronteras de los Pirineos antes de que la Comisión para la retirada de voluntarios de España llegue a este país. Se proyectaba dar comienzo a dichas medidas en el mismo momento en que la Comisión de no intervención tomara una decisión referente a la retirada de voluntarios.—D.N.B.

### Dice Miaja

Madrid.—Ante la perspectiva de la caída de Castellón en manos de los

nacionales, el general Miaja ha creído conveniente hacer unas declaraciones heroicas a los periodistas.

Ha reiterado la necesidad de no asustarse por nada y de luchar hasta la «victoria» final.

Por último, ha añadido que se hallaba muy contento de haber regresado a Madrid y que estaba muy satisfecho de lo que había visto en los frentes.

### Las elecciones en Praga

Praga.—La jornada electoral, sin ofrecer incidentes de gran relieve, ha tenido momentos de ciertos disturbios, provocados por los elementos checos contra los alemanes sudetes.

En diferentes lugares del territorio checo alemán, los sudetes, en el día de ayer y hoy, fueron atacados, y las insignias y banderas del nacionalismo, fueron vio lentamente arrancadas.

Esta actuación ha provocado cierta conmoción en la capital.

### Azaña y Companys

Barcelona.—Ayer mañana, Azaña y Companys celebraron una extensa conferencia.

Se ignoran en absoluto los temas tratados en la extraña entrevista, que ha provocado gran curiosidad en los medios políticos.

### La población de Castellón se niega a evacuarla

San Sebastián.—Radio Londres en una emisión especial de ayer tarde, ha dicho que se realiza la evacuación de Castellón, pero que existía gran efervescencia porque el pueblo se niega a salir ante la próxima llegada de las fuerzas nacionales.

También ha dicho la citada emisora inglesa, que la división 43 está totalmente copada y que 40 soldados franceses se encuentran entre ellos, habiendo pasado la frontera con pasaportes facilitados por el Gobierno del Frente popular.

### Llamamiento a filas

Toulouse.—Se anuncia que el Comité rojo de Barcelona ha acordado movilizar las quintas de 1923 y 1924, o sean los hombres que actualmente cuentan 35 y 36 años.

### Don Joaquín Calvo Sotelo regresa de América

Buenos Aires.—Hija salido para Italia el escritor don Joaquín Calvo Sotelo, hermano del protomártir de España, quien pudo escapar del infierno rojo de Madrid y ahora regresa a España después de haber dado varias conferencias patrióticas en Chile y la Argentina.

Numerosos amigos y simpatizantes de la Causa nacional le han obsequiado con una comida de despedida.

### Sigue la sublevación en México

México.—A pesar de las notificaciones oficiales comunicadas estos días, según las cuales podía darse por terminada la sublevación de tropas y asegurando que la tranquilidad reinaba en el país, los diarios mejicanos ponen de manifiesto que las tropas federales tienen que hacer frente a bandas armadas, que se entregan al pillaje en diversos puntos.

En el Estado de Guerrero especialmente, unas bandas atacaron el pueblo de Cacahutla, incendiando las casas y dando muerte a los vecinos que no lograron huir a tiempo.

### El avance de los nacionales sobre Castellón

Berlín.—La Prensa de esta capital pone de relieve el éxito extraordinario que dice han obtenido las tropas nacionales en el frente de Castellón. Después de haber llegado a Alboraicén—agrega el periódico—las fuerzas del general Franco continuaron su incuestionable presión por todos los sectores de la costa, y ante su empuje el enemigo emprendió franca retirada.

Este frente sigue representando la de-

fensa principal de Castellón, y el Comité rojo de Barcelona lo consideraba inexpugnable.

Se tiene la impresión de que el avance del Ejército nacional hacia Castellón constituye una de las más grandes victorias.

Los marxistas han perdido en esta última operación más de dos mil prisioneros y enorme cantidad de material de guerra.

### Bagaría a París

París.—El dibujante Bagaría, de «La Vanguardia», se ha instalado en la capital parisina para hacer propaganda roja en los diarios franceses.

### La indisciplina roja

Barcelona.—En una formación, un soldado abofeteó delante de todos a un capitán, porque había recibido malos tratos.

A las veinticuatro horas ha sido fusilado.



Las misas gregorianas que han de celebrarse desde el día de mañana a las ocho, en la Iglesia de la Merced (D. Jesuitas), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

**Dón Julián Velasco López,**

Teniente Coronel habilitado de Caballería

(Q. E. P. D.)

LA FAMILIA

Agradecerá a sus amistades le encomienden a Dios y asistan a alguna de dichas misas.

Burgos 13 de Junio de 1938.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo Carretera de Madrid, 1 Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Asesorado particular. Vuelvo a plaza y al costado

# LOTERIA NACIONAL

## Números premiados en el sorteo celebrado en Burgos

Con 120.000 ptas.

el número 34.951, San Sebastián

Con 70.000 ptas.

el número 25.366, Valladolid-San Sebastián

Con 30.000 ptas.

el número 23.684, Málaga-Reserva

Con 2.000 ptas.

los números

25.812, Jeréz de la Frontera-Reserva.

20.856, León - Alcalá de Guadaíra.

19.269, León-Sevilla.

18.848, Coruña-Reserva.

10.325, Ronda.

3.381, BURGOS-Bilbao.

1.356, San Martín de Valdeiglesias-Pamplona.

2.518, Cádiz Santa Cruz de Tenerife.

12.967, Cádiz-Zaragoza.

3.395, Miranda de Ebro-Bilbao.

28.146, Sevilla.

13.017, Granada-Palma de Mallorca.

16.704, Granada-Pamplona.

26.212, Málaga.

36.112, Salamanca.

Con 400 ptas.

los números

UNIDAD

7

DECENA

94 81 81 83

CENTENA

227 979 603 375 376 757 288 112 161

944 173 991 653 981 940 541 691 731

480 216 224

440 434 464 323 533 160 328 388 685

950 699

MIL

224 178 053 919 079 041 916 164 404

427 149 637 831 603 219 587 750 258

978 025 484 686 465 930 131 226

692 506 157 433 177 802 988

329 980 612 387 853

DOS MIL

105 233 817 909 091 954 706 081 503

052 808 024 946 319 161 859 287 009

296 631 089 155 336 489 568 886 315

483 462 811 051 685 788 102 182 527

805 621 576 180 773 698 484 871 810

280 327 646 658 084 801 851 080

TRES MIL

903 303 886 246 231 108 367 352 670

317 910 137 218 422 832 632 525 678

341 871 743 954 037 780 566 804 455

OCHO MIL

488 121 979 657 111 906 294 400 779

496 405 693 162 985 666 715 921 658

196 783 483 088 617 224 254 802 264

702 911 251 510 784 332

042 407 278 402 978

NUEVE MIL

542 122 453 244 080 743 898 057 728

036 259 785 680 295 805 463 923 945

324 516 212 247 121 983 901 819 834

130 305 505 776 223 869 968 860 013

671 323 050 410 413 027 055 497

047 522

DIEZ MIL

905 540 733 400 734 115 059 501 661

429 454 849 929 029 768 547 129 337

309 102 676 835 474 599 962 580 042

557 452 631 739 868 164 285 353 751

656

ONCE MIL

974 463 661 615 804 263 123 863 372

220 654 022 087 257 162 335 323 363

475 768 335 964 192 278 830 540 701

365 024 339 994 258 230 060 503 991

304 607 051 874 077 548 001 161 955

797 057 716 069 876 801 744

DOCE MIL

550 595 524 221 940 218 187 143 253

474 882 287 535 647 765 640 555 035

163 509 576 687 844 773 668 545 808

568 875 465 323 809 661 138 808 462

142 758 057 068 054 185 766 122 113

428 407 458 631 800

TRECE MIL

536 263 762 712 598 363 706 752 591

759 030 838 723 018 752 827 830 814

047 127 423 657 710 605 680 288 422

883 943 868 484 023 414 068 734 148

CATORCE MIL

963 008 845 125 314 868 053 420 614

286 349 859 671 239 356 140 955 142

344 413 766 921 079 943 628 246 809

023 203 043 770 113

791 995 911 480 832 823 968 838

781 235 282 257

QUINCE MIL

283 456 247 203 966 953 777 622 653

729 389 385 291 933 240 664 915 159

668 468 066 263 056 649 820 066 690

608 784 721 151 103 332

401 404 688 527 146 589 003 812 074

796 460 633 080 242 239 448 486 387

749 465 148 852

DIECISEIS MIL

534 841 896 924 366 606 591 455 879

752 773 351 530 412 492 540 640 510

666 426 008 490 422 858 278 695 894

322 247 896 579 456 284

741 157 801 804 334 895 804 508 238

498

068 634 040 720 520 269 857 098 839

148 002 408 831

DIECISIETE MIL

340 212 467 063 134 350 296 487 507

726 817 779 327 031 990 166 179 365

956 671 244 067 274 809

687 828 834 889 207 046 130 564 974

355 512 909 545 056 761

898 457 600 106 829 750 239 489

DIECIOCHO MIL

480 357 985 089 572 589 596 048 695

312 090 455 746 593 892 407 990 793

403 116 519 468 469 820 422

423 834 885 810 599 683 193 840 247

536 592 858 333 844

143 088 542 231 899 185 051 724 498

256 975 461 704

DIECINUEVE MIL

688 175 390 078 785 932 666 438 216

779 239 319 865 454 298 501 259 394

229 131 908 542 594 296 217 134 021

364 102 039

199 985 864 653 295 227 362 034 357

802

VEINTE MIL

105 461 016 328 165 503 248 282 832

376 647 648 206 983 988 608 442 333

408 846 682

## Comedores para los obreros

El Boletín Oficial del Estado de hoy, publica el siguiente decreto del ministerio de Organización y Acción Sindical:

### Decreto.

Las condiciones en que se desarrolla el Trabajo han de responder al concepto de dignidad que nuestro Fuero del Trabajo proclama.

Son contrarias a este principio aquellas costumbres que establecidas bajo un régimen materialista, colocan al hombre, principal elemento de la producción, en condiciones algunas veces de inferioridad, en cuanto a la atención que se le dispensa, a los mismos instrumentos de las industrias.

Así sucede en la forma frecuente en que efectúan sus comidas los trabajadores, sentados en las aceras de las calles o alrededores de fábricas o talleres, expuestos a las inclemencias del tiempo y sin que los presida el decoro y sentido de orden que todos los actos de la vida han de tener.

Para evitar el anterior hecho poniendo su debido remedio, previa deliberación del Consejo de Ministros y a propuesta del de Organización y Acción Sindical. Dispongo:

Artículo primero. Toda empresa sujeta a un régimen de trabajo que no conceda a sus obreros un plazo de dos horas para el almuerzo, y aquellas en que lo solicite la mitad del personal obrero, vienen obligadas a habilitar en el plazo de dos meses, a contar desde la publicación de este Decreto en el «Boletín Oficial», un local-comedor que les permita efectuar sus comidas a cubierto de los rigores del tiempo y provistos de las correspondientes mesas, asientos y agua.

El local estará acondicionado para poder calentar las comidas.

Artículo segundo. Cuando los trabajos deban efectuarse al aire libre, en obras eventuales, las empresas deberán habilitar barracones desmontables o cobertizos, si no dispusieren de otros locales próximos adecuados.

Se exceptúan de lo anteriormente expuesto, los trabajos agrícolas salvo de aquellas faenas que se realicen por temporadas en sitios fijos; en este caso habrán de cumplir la anterior obligación, pudiendo adaptarlo a las costumbres locales.

Artículo tercero. Las empresas con locales permanentes que reúnan más de cincuenta trabajadores, deberán establecer, en el plazo de un año comedores en los que, a base de una cooperación de la misma empresa, puedan los obreros efectuar sus comidas a precio módico.

Estos comedores habrán de reunir condiciones de higiene, sencillez y alegría.

Artículo cuarto. El Ministerio de Organización y Acción Sindical dictará las órdenes oportunas para la aplicación de estos preceptos.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Burgos a ocho de junio de mil novecientos treinta y ocho.—Segundo año triunfal.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Organización y Acción Sindical, Pedro González Bueno.

## Gobierno Nacional

EL REPRESENTANTE DE RUMANIA PRESENTA SUS CARTAS DE GABINETE.

Hoy he visitado al Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores, general Conde de Jordana, el nuevo Agente General recientemente nombrado por el Gobierno rumano cerca del Nacional, don Juan Pangal, habiendo hecho entrega de las Cartas de Gabinete que le acreditan como tal, manteniendo un cambio de impresiones en que se han puesto nuevamente de manifiesto las cordiales relaciones de amistad existentes entre los dos países.

El señor Pangal, ministro Plenipotenciario, que es persona de relevantes cualidades y gran prestigio en su país donde intervino desde su juventud en la política activa, siendo varias veces diputado y desempeñando también las Subsecretarías de la Vicepresidencia del Consejo y Ministerio de Negocios Extranjeros, ha mostrado desde el principio del Glorioso Movimiento Nacional su simpatía por el mismo habiendo contribuido eficazmente a que la actitud del Gobierno de su país se mostrara lo más favorable a nuestra causa; cristalizando en la designación de su persona para el puesto de Agente en nuestro país, los deseos de cooperación que siempre ha mantenido.

El Vicepresidente del Gobierno ha sido cumplimentado por el gobernador civil de Málaga y por una Comisión del Banco Mercantil de Santander con el presidente del Consejo de Administración de la misma entidad bancaria señor López «Dóriga».

### EDUCACION

Vitoria.—Bajo la presidencia del Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza señor Toledo, ha celebrado dos interesantes sesiones la Junta Central de Protección a los Huérfanos del Magisterio. Para el Gobierno interior de la misma queda hecha la designación de las personas que habrán de desempeñar los diferentes cargos reglamentarios, siendo nombrados Vicepresidente don Felipe Peña Navarro, profesor de Escuela Normal; Interventor don Francisco Carrillo Guerrero, inspector de Primera Enseñanza; contadora tesorera doña Julianna Torrego Pedraza, inspectora de Primera Enseñanza y secretaria doña Clementina Madera y Sainz de Tejada, maestra nacional.

En vista de las circunstancias extraordinarias originadas por la guerra se convino en la necesidad de reformar el reglamento por que se rige la bienhechora institución protectora de los Huérfanos del Magisterio Nacional y en poner al día, con la mayor urgencia, todos los asuntos de la misma. Para este efecto fueron designados tres ponencias: Una, para estudiar y proponer las normas a que ha de sujetarse el funcionamiento de la Junta Central y de las Juntas provinciales; otra, para examinar la forma de protección más conveniente y eficaz en cada uno de los diferentes casos que puedan presentarse; y otra, encargada de proponer los medios de reconstituir el capital de la protección y de reforzar los ingresos.

Estas ponencias realizarán su labor a la mayor brevedad posible, trabajando sin interrupción hasta darla por terminada.

Para los juegos Florales que han de celebrarse en Vitoria, el Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza propone el siguiente tema: «La pedagogía del siglo XVI, fundamento de la educación e instrumento de la cultura de España».

—(O)—  
LEA USTED SIEMPRE El Castellano

## Ya disparan sobre las nuevas dianas

Hemos publicado en estas páginas la nota oficial del Gobierno Nacional de España, rechazando toda responsabilidad derivada de los bombardeos por aviones «fantasmas» sobre territorio francés, precisando la verdad acerca de ellos. Un día tras otro hemos venido publicando también informaciones acerca de la preparación de dichas operaciones por parte de los rojos, señalando incluso los lugares donde la preparación tenía lugar.

El hecho, que por sí mismo se condena, era pues previamente conocido. Podrá determinar en toda conciencia honrada una indignación justa. A nadie puede producir sorpresa.

Desde que los dirigentes rojos se dieron cuenta de que la guerra la tenían irremisiblemente perdida, su única esperanza la ha constituido complicar la guerra de España en un conflicto de mayor amplitud. Para la U. R. S. S. la guerra es el camino para la revolución. Para los rojos de España, la guerra europea es la única salida.

Y en todo momento han intentado aprovecharla. Recordemos los bombardeos de buques de guerra, recordemos las agresiones a las unidades encargadas del control marítimo. Y recuerdese también todos los textos que la prensa roja viene publicando, muchos de ellos reproducidos en estas páginas, que eran una excitación a las potencias democráticas para que provocaran la guerra, para que desencadenen un conflicto de proporciones espantosas.

Una tras otra las esperanzas rojas han ido desvaneciéndose. Liquidadas están las derivaciones del conflicto etíope. El pleito checoslovaco se desarrolla por cauces de serenidad. Las iniciativas de Chamberlain para el establecimiento de diálogos entre potencias han aclarado grandemente los horizontes europeos. La adhesión de Francia a la política británica ha constituido una decepción para los rojos. Y en Ginebra la U. R. S. S. se ha visto aislada. El abismo que ella trataba de abrir entre dos grupos de países, fo ha abierto, en efecto, pero entre ella y los países europeos. En otros sectores se han perdido también batallas: en Oslo, por ejemplo. E incluso dentro del socialismo francés, se dibujan, a despecho de posiciones extremistas, tendencias hacia conciliaciones entre países de diverso régimen.

Ante todos estos hechos, la España roja alocada por sus mentores, que han hecho de la falacia la base de una política, busca, como sea, provocar un conflicto. Y organiza estos raids sobre territorios franceses que la prensa adicta a Moscú explota con la máxima intensidad. Basta leer a Gabriel Péri en «L'Humanité» para darse cuenta de las consecuencias que tratan de obtenerse de estos hechos, que Francia fuerza el rumbo de la política de no-intervención, que se juzgue «agredida».

Necesitando esta Sociedad guardas jurados, convoca a exámenes para proveer algunas plazas. Los aspirantes se dirigirán por medio de instancia al señor Presidente de la misma, acompañada de certificado de buena conducta y ser adictos al Glorioso Movimiento Nacional. Las condiciones serán:

- 1.ª Ser hijo de la provincia de Burgos.
  - 2.ª Edad mínima de 25 años y máxima de 40.
  - 3.ª Los exámenes se basarán en lo concerniente a las Leyes de Caza y Pesca.
- NOTA.—La terminación del plazo para la presentación de instancias será hasta el día 25 del actual.
- Burgos 10 de Julio de 1938. II Año Triunfal.—El Secretario, Gerardo de Mateo.

### Ayuntamiento de Burgos

Necesitando adquirir 6.560 kilogramos de cebada, 990 de avena, 500 de habas y 10.200 de paja para la manutención de las caballerías propiedad del Excmo. Ayuntamiento, se hace público que hasta las doce horas del día 25 de los corrientes, se admiten proposiciones en pliego cerrado en el Negociado de Sanidad de la Secretaría Municipal, donde se hallan de manifiesto las condiciones relativas a la subasta con el fin de que puedan enterarse de ellas los que deseen concurrir a la misma; advirtiéndose que el importe de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Burgos 10 de Junio de 1938.—II Año Triunfal.—El Alcalde, Manuel de la Cuesta.

por la España nacional, que se prohíba toda manifestación pública de política que no esté de acuerdo con las orientaciones de «L'Humanité». Y esto lo dice en nombre de la libertad.

Digamos de paso que las consideraciones de Gabriel Péri son realmente cómicas. G. brici Péri juega más grave que el hecho del bombardeo, la consideración de que las aviones que han sobrevolado el territorio francés hayan podido realizar una información fotográfica de las estiradas comunicaciones ferroviarias del mediodía de Francia, comunicaciones que pueden ser conocidas profundamente con la sola ayuda de una guía de ferrocarriles. Para Gabriel Péri es natural que los aviones encargados del servicio de información anunciasen tales actividades son el establecimiento de las bombas, en lugar de realizar sus vuelos sigilosamente.

Los aviones que han sobrevolado y han bombardeado el territorio francés son aviones rojos. Lo prueba su procedencia, lo prueba la técnica, anterior y posterior al hecho, de la prensa roja y lo evidencia la sola consideración de pensar a quien pudieran aprovechar hechos tan condenables.

Los rojos han hecho siempre una guerra desleal. Los rojos—hemos publicado textos terminantes sobre el particular—han anunciado que buscaban concentrar sus tiros sobre nuevas dianas: Inglaterra y Francia. Inglaterra está demasiado lejos. Francia, no. Y los hechos prueban que el hablar de nuevas «dianas» no se limitaba a lanzar imágenes. Lanzan también bombas...

**CRISTALERIAS COMPLETAS**

**LA COCINA**

SIEMPRE NOVEDADES

Modelos especiales para TAPAS Y CAFES

Vicente P. Canales A. Bonifaz, 4, BURGOS

### CONVOCATORIA Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia

Necesitando esta Sociedad guardas jurados, convoca a exámenes para proveer algunas plazas. Los aspirantes se dirigirán por medio de instancia al señor Presidente de la misma, acompañada de certificado de buena conducta y ser adictos al Glorioso Movimiento Nacional. Las condiciones serán:

## ANUNCIOS ECONOMICOS

- Compras y Ventas**
- Bolsas. Se venden para tiendas de Ultramarinos en varios tamaños. Imprenta Hijo de Valentín Arnáiz.
- Se vende casa con huerta árboles frutales y gallineros. Razón esta Administración
- Alfalfa: Semilla adecuada a este país, se vende. Hijos de Moliner.
- Cubiertas y Cámaras «Firestone», marca de primera categoría. Depósito exclusivo: Vinda de Ignacio Palacios, Burgos. Existencia en cantidad de casi todas las medidas.
- Terranos edificables se venden. Informaran Hijos de Moliner.
- Pomada Coreo** cura ulceras, quemaduras, excoemas, herpes granulosos, emorroides y grietas.
- Declaraciones** sobre recaudaciones por el «Día semanal sin Postre» y «Día semanal del Plato Único», impreso con arreglo a las disposiciones vigentes. Se venden en los talleres tipográficos de «El Castellano»
- Se vende una vaca holandesa para parir. Informarán: Santander 12, primero.
- Se vende carro, de una caballería vestido, con ruedas nuevas. Para tratar, con Paulino Nieto, Fábrica de Legía, San Cosme 25 y 27.
- Ofertas y colocaciones**
- Se necesita cajera, viuda o soltera, 25 a 35 años, formal, para cabeza de partido de la provincia. Informen en esta Administración.
- Se ofrece profesor para preparación ingreso y bachillerato. Nuño Rasura 18.
- Oficial de Carretería que sepa trabajar al hierro, necesita Salinas Calle Madrid, 7.
- Arriendos y hospedajes**
- Se alquila una casa a 12 kilómetros de la capital con buenas vías de comunicación. Informes: Llana de Afuera 6, Almacenes.
- Se traspasa en Bilbao acreditada farmacia y droguería en inmejorables condiciones. Razón esta Administración
- Varios**
- Papel para envolver se vende en la imprenta de este periódico.

## Edicto

El auditor de Guerra de la sexta región militar y en su nombre don José María Aranz Muffido, juez militar número 4 de la plaza de Burgos.

Por el presente cito, llamo y emplazo a cuantas personas vecinas de Miranda de Ebro o de otras localidades, pudieran dar luz sobre los hechos que la noche del día 3 del pasado mayo produjeron asesinato frustrado en el vecino de Miranda Domingo Munguira Güemes, y del que son surpuntos autores Máximo Rodríguez Chueca y dos más, comparezcan ante este Juzgado, sito en Burgos, calle de San Pastor, número 24, 1.ª, dentro del término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, a fin de declarar en el procedimiento sumarisimo de urgencia, número 692, de este año, que con este motivo vengo instruyendo.

Dado en Burgos a 10 de junio de 1938.—Segundo año triunfal.—El juez instructor, José María Aranz.—El secretario, Teodoro Castaño.

## Pancorbo

ASCENSION DEL SEÑOR. Tradicional es en esta parroquia celebrarse en este día el conmovedor acto de la primera comunión. Este año ha revestido caracteres de extraordinaria solemnidad.

El señor jefe nacional de Primera Enseñanza don Romualdo de Toledo presidió en unión del doctor Ballesteros, asesor del Ministerio de Educación Nacional; la regidora nacional de Flechas, señorita Werner, la inspectora señorita Rubio y otras personalidades acompañadas de las autoridades pancorbinas y vecindario que se unió a tan hermosa ceremonia. La misa de comunión la celebró el P. Benedicto, Justo Pérez de Urbel, que dirigió a los niños una sublime exhortación. Terminada la misa que resultó emocionante por el fervor, cánticos, etc., los invitados y niños, que recibían a Jesús por vez primera, se trasladaron al salón de sesiones del Ayuntamiento donde por éste fueron obsequiados con un exquisito y bien servido desayuno por la Sección Femenina de F. E. T. Siendo también obsequiados todos los niños de las escuelas, pelaysos y flechas.

En la plaza hacen variados ejercicios los niños formando el Yuyo y las Flechas, y el nombre de Franco al propio tiempo que saludan y cantan los himnos de Kalange, Oriamendi y Nacional.

Termina tan hermosa fiesta dirigiendo la palabra al pueblo el señor Navarro, maestro de la Villa, el doctor Morejón, doctor Ballesteros y el Ilmo. Sr. D. Romualdo de Toledo que hace gran hincapié en las características de la Nueva España, destacando la vida de los pueblos en Parroquia, Escuela y Municipio. Se ha terminado, dice, el Estado láico y liberal y la obra escolar anticristiana.

Visita a continuación las escuelas felicitando efusivamente a los señores maestros por su inteligente labor. Por la tarde se celebró una procesion infantil y nuestro párroco don Remigio Aguado que acaba de regresar del frente por asistir a estos actos conmovió al auditorio especialmente a los niños con sus tiernas consideraciones.

Antes de terminar esta breve crónica queremos unirnos al aplauso caluroso y unánime que ha merecido el director de la banda municipal señor Vila por su paciente y meritoria labor preparando a los niños para ejecutar los ejercicios con admirable precisión y que llaman poderosamente la atención de autoridades y pueblo.

El corresponsal

## CAMPESINO

El carbunco bacteridiano o bacera y la viruela ovina diezman todos los años su rebano

### EL SERVICIO PECUARIO DE LA DIPUTACION

dispone de medios para combatir y evitar la presentación de estas enfermedades. Solicita enseguida su intervención en defensa de sus intereses.

## Vida local

### Notas de Sociedad

NECROLOGICA El día 15 se cumple el primer aniversario del fallecimiento, al servicio de la Patria, del Sr. D. Martín Medrano Barriocanal y con tal motivo reiteramos nuestro sentido pésame a su esposa, hijos y demás familia.

### Noticias varias

Los señores medicos titulares de Burgos y su provincia, cuyos Ayuntamientos han ingresado pueden hacer efectivo el cobro de 12 a 1 en el Colegio de Médicos hasta el 20 del actual. Burgos 11 de junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.

### Columna Religiosa

#### SANTORAL DEL DIA

Día 14, martes, S. Basilio Magno, obispo y doctor. Rito doble menor, color blanco; misa de este Santo; oración 2.ª para pedir la lluvia. Gloria y Credo. Prefacio común.

#### MES DEL SAGRADO CORAZON

SAN LESMES.—Ultimo día de novena al Sagrado Corazón. Día 12, a las siete, ejercicio de la novena durante la Santa Misa.

A las ocho, misa de comunión general con cánticos. A las siete y media de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, novena, sermón y bendición del Santísimo. El sermón estará a cargo de don Félix Mozo.

SAN GIL.—A las ocho, misa de Comunión y en ella rosario y ejercicio del Sagrado Corazón. Por la tarde, a las ocho, rosario, estación y ejercicio; los viernes Via Crucis por España.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todos los días, a las cuatro, y los festivos a las cuatro y media, rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva del Santísimo, terminándose con los cánticos al Sagrado Corazón.

MERCE.—Todos los días por la mañana, a las siete menos cuarto, rosario, santa misa, ejercicio piadoso, meditación o plática y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, expuesto S. D. M., rosario, ejercicio piadoso, meditación o plática, bendición. SAN LORENZO.—Mes del Corazón de Jesús. Todos los días, por la mañana, en la misa de siete se rezará el santo rosario y a continuación el ejercicio del mes.

A las ocho de la tarde, se hará el ejercicio de la novena al Sagrado Corazón, con exposición de S. D. M., ejercicio del mes, cánticos por el coro de juveniles parroquiales.

MONASTERIO DE LA VISITACION (Sesijas).—Se celebrarán todos los días los cultos siguientes: A las siete y media de la tarde se expone Su Divina Majestad, y rezada la estación, rosario y ejercicio del mes, se cantará el rosario del Sagrado Corazón, terminándose con la reserva.

### Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—José Rojas Serna, Julián del Cura Sedano María de Azcóitia Otamendi, María Rey Vicente.

Defunciones.—Mohamed Ben Mohamed, de Masusa (Melilla), 34 años, Hospital Militar.

### ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestos al destargo a las ocho horas del día 12 de junio: Serie y número del vagón, U 3999, expedición 939, procedencia Quintanapalla, mercancía trigo, consignatario Turiso.

O 503, 940, ídem ídem ídem. J 1430, 9267, Alfaro, azúcar, Calleja. M 2266, 995, Gallur, alfalfa, L. Rico. Gt 5348, 1443, Mingorría, piedra, Ayunamiento.

Hx 4232, 7688, Bembibre, carbón, G. Burgos. Burgos 11 de junio 1938.—II Año Triunfal.—El jefe Estación, V. Hernández.

### Plátanos

AGUSTIN MORENO Exportador directamente. Exportación a provincias. Depósito y ventas por mayor, Puebla número 5, interior.

VENTAS AL DETAL, Plaza Cubierta, puesto número 34, interior, Teléfono 2,181.

### Tribunales

Señalamient opera el día 14. Causa procedente del Juzgado de Borsado sobre estafa seguida contra Francisco Torres Rrdo.

## Guía Profesional

**F. Urraca** Oculista del HOSPITAL DE BARRANTES. Consulta particular: de once a dos y de cuatro a seis GRATIS A LOS POBRES. Lain Calvo, 18 — Teléfono 1311

**Doctor Muñoz Casas** Del Dispensario Oficial Antivenéreo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 43 1.ª

**G.ª Bañuelos** OCULISTA de la Casa de Salud Valfredilla. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYO 6. 1.º TELEFONO 1311

**CLINICA DENTAL** EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL. Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON 2 y 4

**Moisés Arroyo** ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE VEGA 22-24 TELEFONO, 1555. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

**ANA F. GOMEZ** Practicante - Comadrona y Masagista-Exalumna Oficial de la Facultad de Medicina de Madrid. OPRECE SUS SERVICIOS. Santa Agueda, 36 entto.

**C. Aranguena Garcia - Inés** (Del Hospital de Barrantes). Aparato Urinario y Piel. PLAZA MAYO 6. 1.º TELEFONO 1311. Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6

**Compras y Ventas**

Bolsas. Se venden para tiendas de Ultramarinos en varios tamaños. Imprenta Hijo de Valentín Arnáiz.

Se vende casa con huerta árboles frutales y gallineros. Razón esta Administración

Alfalfa: Semilla adecuada a este país, se vende. Hijos de Moliner.

Cubiertas y Cámaras «Firestone», marca de primera categoría. Depósito exclusivo: Vinda de Ignacio Palacios, Burgos. Existencia en cantidad de casi todas las medidas.

Terranos edificables se venden. Informaran Hijos de Moliner.

**Pomada Coreo** cura ulceras, quemaduras, excoemas, herpes granulosos, emorroides y grietas.

**Declaraciones** sobre recaudaciones por el «Día semanal sin Postre» y «Día semanal del Plato Único», impreso con arreglo a las disposiciones vigentes. Se venden en los talleres tipográficos de «El Castellano»

Se vende una vaca holandesa para parir. Informarán: Santander 12, primero.

Se vende carro, de una caballería vestido, con ruedas nuevas. Para tratar, con Paulino Nieto, Fábrica de Legía, San Cosme 25 y 27.

**Ofertas y colocaciones**

Se necesita cajera, viuda o soltera, 25 a 35 años, formal, para cabeza de partido de la provincia. Informen en esta Administración.

Se ofrece profesor para preparación ingreso y bachillerato. Nuño Rasura 18.

Oficial de Carretería que sepa trabajar al hierro, necesita Salinas Calle Madrid, 7.

**Arriendos y hospedajes**

Se alquila una casa a 12 kilómetros de la capital con buenas vías de comunicación. Informes: Llana de Afuera 6, Almacenes.

Se traspasa en Bilbao acreditada farmacia y droguería en inmejorables condiciones. Razón esta Administración

**Varios**

Papel para envolver se vende en la imprenta de este periódico.